



Tipo: Salida Fecha: 26/06/2023 06:36:54 AM
Trámite: 16004 - GESTIÓN DEL PROMOTOR (NOMBRAMIENTO, A
Sociedad: 890937250 - UNION ELECTRICA S.A. Exp. 30285
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AVISO REO Consecutivo: 415-000148

AVISO REORGANIZACIÓN

COORDINADORA DEL **GRUPO** DE **APOYO** JUDICIAL SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 560 DE 2020 Y, EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO IDENTIFICADO CON NÚMERO DE RADICACIÓN 2023-01-486037 DEL 31 DE MAYO DE 2023.

AVISA:

- Que por auto identificado con número de radicación 2023-01-486037 del 31 de mayo de 2023, esta Superintendencia dio inicio al trámite de negociación de emergencia de un acuerdo de reorganización a la sociedad UNIÓN ELÉCTRICA S.A., identificada con NIT. 890.937.250, con domicilio en la ciudad de Medellín - Antioquia., en los términos y con las formalidades de la Ley 1116 de 2006, en concordancia con el Decreto 560 de 2020.
- 2. Que este procedimiento tiene como objetivo la negociación expedita de un acuerdo de reorganización, de conformidad con lo previsto en el artículo 8° del citado Decreto 560 de 2020.
- 3. Que los acreedores pueden comunicarse, si lo consideran pertinente, con el Representante legal de la citada sociedad, señor Julio César Correa Mazo, en la dirección: Calle 15 Sur # 48 - 39 en Medellín - Antioquia, celular: 3155093244, correo electrónico: dcano@uniongr.com
- 4. Que el presente aviso SE FIJA en la Baranda Virtual de esta Superintendencia de Sociedades, por el término de cinco (5) días hábiles a partir de hoy 26 de junio de 2023, a las 8:00 a.m., y SE DESFIJA el día 30 de junio de 2023, a las 5:00 p.m.

SINDY VANESSA OSPINA SANCHEZ

Coordinadora del Grupo de Apoyo Judicial

TRD: Actuaciones RAD. 2023-01-486037

CF: A9239













